



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

ACEPTASE LICENCIAS MEDICAS DE
FUNCIONARIOS

DECRETO ALCALDICIO N° 641 /

QUILLÓN, 15 FEB 2018

VISTOS:

- Licencias Médicas Presentadas.
- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.
- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- Decreto N° 170, que regula Programa de Integración Escolar.
- Ley N 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.
- D.F.L. N° 1-96 Art. N° 25 Inc. 3° y 29° Texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- D.A. N° 2.294 de fecha 12/05/15 que aprueba subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- D.A. N° 666 de fecha 16-02-17 que delega firmas al Director Comunal de Educación Municipal de Quillón.
- D.A. N° 1198 de fecha 24/02/2015 que nombra subrogancia de Director Comunal de Educación Quillón.
- D.A. N° 3.907 de fecha 22-11-17 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2018.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío;
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.

DECRETO:

1.- **ACEPTASE;** Licencias Médicas a los Docentes, Asistentes de la Educación de Establecimientos Educativos y funcionarios del Departamento de Educación (DAEM) adscritos a este Sistema Comunal de Educación, en la cantidad de tiempo y fecha que se señala en la siguiente tabla:

NOMBRE	DIAS	DESDE	N° LICENCIA
Paola Ramírez Troncoso	07	09/01/18	1344244

Paola Ramírez Troncoso	07	16/01/18	1344251
Paola Ramírez Troncoso	84	23/01/18	1344257
Glenca Troncoso Arteaga	04	23/01/18	55076197
Luis Ravanal Acuña	30	27/01/18	55082460
María José Herrera Silva	03	29/01/18	37191143
Sergio Araya Robert	15	29/01/18	55527481
Marlene Vidal Hernández	15	30/01/18	54122788
Orlando Rodríguez Brunet	15	31/01/18	53841455
Beatriz Araneda Carrasco	20	04/02/18	54138984
Yenny Mendoza Salgado	05	05/02/18	19103332
Karina Acuña Valenzuela	05	05/02/18	53844188
Estefanía Pérez Torres	42	06/02/18	35688772
Rodrigo Henríquez Doyharcabal	30	09/02/18	1358549
Carla Soto Aguirre	84	09/02/18	1359883

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



URIKA ZUÑIGA GAMONAL
DIRECTOR DAEM. (S)
"por orden del alcalde"

Jha.-

Distribución

- Contraloría Regional de la República
- Archivo DAEM.
- Archivo Municipal